

**ACTA DEL CONSEJO DE LA ESCUELA DE MATEMÁTICA
REALIZADO EL DIA 13.02.2012 HORA 1:30 p.m**

Asistentes

Director	Francisco Tovar
Jefe de Departamento	Mercedes Arriojas
Representantes profesorales	Mairene Colina, Manuel Maia, Mauricio Angel, Cristina Balderrama y Mariela Castillo
Representantes estudiantiles	Rita Sleiman

1. Consideración del Orden del Día.
2. Consideración de la Minuta Complementaria:
3. Lectura y Consideración del Acta de fecha: 30.01.2012
4. Informes traerlos por escrito.
 - 4.1. Informe del Director.
 - En el Consejo Universitario del miércoles 01.02.2012 se discutió sobre el cálculo de los pasivos laborales, se concluyó que las autoridades tendrán una reunión con la Ministra Yadira Córdova para tratar la nueva fórmula de los cálculos.
 - La Rectora Dra. Cecilia García, enviará una propuesta de seguridad social del profesor universitario que incluye el futuro de la Fundación Fondo de Jubilaciones UCV.
 - Los Decanos solicitarán una reunión con el director del CDCH-UCV, Dr. Félix Tapia para conversar sobre el funcionamiento del Consejo.
 - En el Consejo Universitario del miércoles 08.02.2012, discutieron el reglamento del CDCH-UCV, el tópico relacionado con las becas.
 - Nuevamente hay problemas en la Escuela de Trabajos Sociales, la representante profesoral es constantemente agredida por un grupo de estudiantes.
 - Se discutió en el Consejo los cambios de dedicación, teniendo en cuenta las variables: edad y tiempo de servicio.
 - La Rectora informó sobre la notificación de la sentencia de las elecciones decanales. Propuso una comisión para que se encargue de estudiar las consecuencias del cambio del reglamento electoral, para informar a la comunidad de las consecuencias del mismo. El Decano de la Facultad, Dr. Echandia, forma parte de esa comisión.
 - El Decano explicó que en los años 70, el estado venezolano creó la Fundación Andrés Bello, bajo la tutela de la UCV. Esta fundación fue creada para administrar la zona rental de la UCV. Los recursos que genera la zona rental son entregados al rector(a) en función. En particular, los recursos de los años 2009 y 2010, fueron asignados al CDCH directamente desde el rectorado, sin embargo, dado que muchos profesores le solicitan recursos al rectorado para realizar actividades de investigación, la Rectora decidió que los aportes del año 2011, un 40% serán distribuidos directamente a las 11 facultades y el 60% restante entregado al CDCH.
 - Sobre los trabajos de remodelación de la Escuela, les puedo informar que la instalación de la tabiquería de los baños, no se ha realizado, porque estamos esperando otras alternativas, en aluminio o baquelita, para decidir con que material se realizaran las divisiones. También están esperando la aprobación de la modificación del baño para las secretarías del departamento, para continuar con la remodelación del primer baño.
 - 4.2. Informe de la Jefa del Departamento.
 1. **Funcionamiento.**
 - Se realizará un inventario de los materiales y equipos en la oficina 344, que puedan ser reutilizados. Esta información se enviará a los miembros de la comunidad de la Escuela de Matemática quienes podrán solicitar, si lo necesitan, alguno de los insumos disponibles.

2. Docencia – Investigación

- Algunos profesores han planteado inquietud por la falta de disposición para acatar las normas establecidas en los cursos de Matemáticas I, II y III. Los lineamientos para la elaboración de exámenes en Matemática I se han cumplido, sin embargo la participación de los profesores ha sido baja y muchos no asisten a las reuniones convocadas por la coordinación. Desde la jefatura del Departamento, se propone organizar el personal docente para que puedan establecerse medidas de apoyo y control que permitan un mejor funcionamiento.
- Concurso de credenciales: por error de la Jefa del Departamento, tres de las 25 plazas a dedicación convencional de que dispone la Escuela no salieron a concurso. Por otra parte dos de los instructores a dedicación convencional ganaron concursos en otros niveles y dedicación (Kendy Armas y Lorenzo Castagno) y uno de los profesores ganadores del concurso a dedicación convencional no aceptó el cargo. Debido a esto la Escuela cuenta con 6 plazas a dedicación convencional vacantes. Hasta el momento no hay candidatos disponibles para ocupar estas plazas.
- La programación docente se está elaborando tomando en cuenta la restricción de personal actual, se espera poder hacer unas dos contrataciones adicionales para solventar la programación docente.

4.3 Informe de las Comisiones.

El Prof. Mauricio Ángel, Coordinador de la Comisión Curricular informó que:

- 1- La Comisión Curricular de la Escuela de Matemática se reunió el jueves 2 de febrero con el asesor Prof. Ángel Alvarado, en esta reunión se presentó un primer documento de trabajo sobre los mecanismos a ejecutar para llevar adelante la revisión y cambio curricular, en este sentido, el profesor Alvarado hizo varias observaciones, que serán incorporadas a la propuesta. Se complementará la propuesta para presentar un informe ante el Consejo de Escuela.
- 2- Producto de las discusiones que hemos tenido en el seno de la Comisión Curricular, hemos tomado conciencia de la necesidad de la revisión curricular, mas allá de que sea un requerimiento del Vicerrectorado Académico, y es fundamental transmitir esa necesidad al resto de nuestra Escuela, en este sentido, se elaborarán diversas estrategias para que la gran mayoría de nuestra comunidad sea coparticipe en la elaboración y discusión de las propuestas que se generen.

4.4. Informe de la Delegación Profesoral. No hubo

4.5. Informe de la Delegación Estudiantil. No hubo

5. Comunicación del Dr. José Rafael León, en calidad de tutor de la Instructora Jolymar Victoria Salas Rodríguez, solicitando una prórroga desde el 8-10-2011 hasta el 8-04-2012, para concluir el plan de formación y capacitación. A pesar de terminar la redacción de la memoria del trabajo de ascenso, falta escribir el artículo y someterlo al proceso de arbitraje.
El Consejo avala la solicitud.
6. Comunicación del Prof. Jonnathan Otero, permiso para asistir XI Congreso Internacional de Métodos Numéricos en Ingeniería y Ciencias Aplicadas (CIMENIC's), a realizarse en Porlamar, del 26 al 29 de marzo de 2012.
El Consejo avala la solicitud.
7. Comunicación del Prof. Elio Méndez, Coordinador de la sub-Unidad de Asesoramiento Académico, informando acerca de la Br. Luz Amanda Vergara, C.I. 83.030.522, quien solicita cambio de la Escuela de Física a la Escuela de Matemática.
El Consejo avala la solicitud.

8. Comunicación de la Br. Sohar Carrillo, C.I. 18.183.247, quien solicita le permitan retirar el semestre 2-2011, por motivos laborales.
El Consejo **niega** la solicitud.
9. Logo de la Escuela de Matemática
Se presentan tres propuestas de logo, elaboradas por el Br. Carlos Noriega, las mismas están abiertas a ser modificadas y/o reelaboradas, según las críticas que se reciban. Una vez que se escoja el logo, se procederá a elaborar el manual de uso.
El Consejo decidió hacer un concurso para la elaboración del logo y una vez que se tenga un ganador, se contratarán los servicios del Br. Noriega para que elabore el manual de usuario.

Minuta Complementaria del día 13.02.2012

1. Retiro como Preparador II a partir del 29/02/2012 del Br. Otazo Gibran.
Aprobado
2. Acta del Concurso de Credenciales Instructor a Dedicación Exclusiva (5 plazas).

Aguiar Aponte, Kenyer Eduardo	C.I. 19.156.429
Garmendía González, Alfonso Gadir	C.I. 18.269.302
Peña Correa, Jennifer del Valle	C.I. 18.994.982
Torrealba Gómez, Daniela Esperanza	C.I. 18.031.914

Aprobado
3. Acta del Concurso de Credenciales Instructor a Dedicación Convencional (18 plazas). Resultaron ganadores los profesores:

Andrade Gomes, Maricarmen	C.I. 12.763.787
Arvelo Cedeño, Linda	C.I. 18.728.038
Bas Rad, María de los Ángeles	C.I. 19.199.841
Batista Pérez, Elbano David	C.I. 13.339.188
Cedeño Espinoza, Expedito Jesús	C.I. 18.099.367
Escorche Pons, Amanda Carolina	C.I. 18.728.038
Espitia Moronta, Robert	C.I. 12.383.519
Figueroa Rondón, Giovanni José	C.I. 6.903.858
González Ramírez, Carlos Luís	C.I. 17.980.310
Márquez Prado, Gabriel Enrique	C.I. 16.332.768
Méndez Brenderbache, Karimar	C.I. 16.508.279
Meza Guzmán, Ysamar Yuruaní	C.I. 19.137.878
Moreno Mendes, Johana Lismar	C.I. 16.600.220
Solano Feo, Freysimar	C.I. 17.980.058
Villegas Trejo, Bertha Lucía	C.I. 13.357.408

Aprobado
4. Retiro como Instructor a Dedicación convencional 8 horas semanales a partir del 29/02/2012 del profesor Jocer Franquiz. C.I. 14.688.332
Aprobado
5. Nombramiento como instructor a Dedicación Exclusiva a partir del 1/03/2012 al 31/12/2012 del profesor Lorenzo Castagno C.I. 18.249.100.
Aprobado

6. Prórroga de Nombramiento como Instructor a dedicación convencional (8 horas semanales) a partir del 01/03/2012 al 31/12/2012

Andrade Gomes, Maricarmen	C.I. 12.763.787
Arvelo Cedeño, Linda	C.I. 18.728.038
Bas Rad, María de los Ángeles	C.I. 19.199.841
Batista Pérez, Elbano David	C.I. 13.339.188
Cedeño Espinoza, Expedito Jesús	C.I. 18.099.367
Escorche Pons, Amanda Carolina	C.I. 18.728.038
Espitia Moronta, Robert	C.I. 12.383.519
Figueroa Rondón, Giovanni José	C.I. 6.903.858
González Ramírez, Carlos Luis	C.I. 17.980.310
Márquez Prado, Gabriel Enrique	C.I. 16.332.768
Méndez Brenderbache, Karimar	C.I. 16.508.279
Meza Guzmán, Ysamar Yuruaní	C.I. 19.137.878
Moreno Mendes, Johana Lismar	C.I. 16.600.220
Solano Feo, Freysimar	C.I. 17.980.058
Villegas Trejo, Bertha Lucía	C.I. 13.357.408

Aprobado

7. Prórroga de nombramiento como Instructor a dedicación Exclusiva a partir del 1/03/2012 al 31/12/2012.

Aguiar Aponte, Kenyer Eduardo	C.I. 19.156.429
Garmendia González, Alfonso Gadir	C.I. 18.296.302
Peña Correa, Jennifer del Valle	C.I. 18.994.982
Torrealba Gómez, Daniela Esperanza	C.I. 18.031.914

Aprobado

8. Nombramiento como Instructor a dedicación convencional (8 horas semanales) a partir del 01/03/2012 al 31/12/2012.

Ojeda Aparicio, Juan Natanael	C.I. 18.412.097
-------------------------------	-----------------

Aprobado

9. Prórroga de Nombramiento como Instructor a Dedicación convencional 8 horas semanales a partir del 1/3/2012 al 31/12/2012.

Freites, Yeiremi	C.I. 13.067.976
Pérez, Andrés	C.I. 11.202.257

Aprobado